

Concejo del Municipio de Barros Blancos.Acta N° 20/2024.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 23 días del mes de Diciembre del año 2024, siendo las 10:12 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Graciela Bergalo (Alcaldesa Interina), Gregorio Ramallo, Nydia Ferreira y Julio Ortiz (Concejales).

• Orden del día:

1. Entrega y aprobación de Acta n° 18 correspondiente a sesión de fecha 10/12/24. Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa: 3/3.**
2. Reiteración Fondo Permanente Noviembre 2024. Se pone en votación la reiteración del mismo por considerar la recarga de celulares para Concejales un reintegro por participar de las reuniones Institucionales. **Por la afirmativa: 3/3.**
3. Planteo de transposición de rubros. Se plantea reforzar el renglón 245 (Fletes y otros gastos contratados dentro del país) por \$325.000 (Trescientos veinticinco mil pesos uruguayos); utilizando como rubros reforzantes: 194 (Artículos menores médicos quirúrgicos) por \$25.000 (Veinticinco mil pesos uruguayos) y 343 (Equipos deportivos y recreativos) por \$300.000 (Trescientos mil pesos uruguayos). Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.**
4. Autorización montos Literal B: Capilla:
  - a) CD 2322/2024- Mano de obra capilla: Se presentan las dos ofertas presentadas: "Tambati" por \$2.225.585 (Dos millones doscientos veinticinco mil quinientos ochenta y cinco pesos uruguayos) + 489.000 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil pesos uruguayos) por concepto de monto imponible. "VRC Construcciones" por \$896.400 (Ochocientos noventa y seis mil cuatrocientos pesos uruguayos). Se pone en votación autorizar presupuesto más económico de la empresa "VRC Construcciones" RUT 220002290011 por \$896.400 (Ochocientos noventa y seis mil cuatrocientos pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 3/3.**
  - b) Grampas para Canalones: Se pone en votación autorizar presupuesto de la empresa "El Molino SRL" RUT 211933670018 por concepto de 28 (veintiocho) grampas de hierro por un total de U\$S 512,40 (Quinientos doce dólares americanos con cuarenta centavos). **Por la afirmativa: 3/3.**
  - c) Artículos baño: Se pone en votación presupuesto de la empresa "Juan Construye" por un total de \$159.991,73 (Ciento cincuenta y nueve mil novecientos noventa y un pesos uruguayos con setenta y tres centésimos) por concepto de: inodoros, cisternas y asientos, espejos, lavatorios, canillas, barrales, piso y pared. **Por la afirmativa: 3/3.**
5. Receso Concejo Municipal. Se plantea realizar receso desde el día 2 de Enero de 2025 hasta el día 27 de Enero de 2025. **Por la afirmativa: 3/3.**
6. Limpieza de baño Feria Navideña: Se plantea la necesidad de realizar limpieza del baño químicos ubicado en la Feria Navideña al menos tres veces por semana, dado que se utiliza todos los días por los feriantes. Visto que los días Viernes se realiza limpieza habitual, se

*Juan Ramallo*

*Juan Ramallo*

propone agregar los días Lunes y Miércoles próximos, hasta el día 5 de Enero que es cuando finaliza la Feria mencionada. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 3/3.**

**Resoluciones:**

- Resolución n° 223- Transposición de rubros. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 224- Reiteración Fondo Permanente Noviembre 2024. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 225- Mano de obra capilla- VRC Construcciones. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 226- Grampas- El Molino SRL. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 227- Artículos baño- Juan Construye. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 228- Receso Concejo Municipal. Aprobado 3 en 3.
- Resolución n° 229- Limpieza de baño Feria Navideña. Aprobado 3 en 3.

*Siendo las 10:50 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.*

*La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 28 de Enero del año 2025, la que ocupa del folio 73 al 74.*

MARCIA BERGATUO  
(CONCEJAL)  
Jorge Felicitades  
(ALCALDE INTELINGA)

Juan Pineda  
GREGORIO RAMIRO  
(CONCEJAL)